

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO
CELEBRADA EL DÍA: 23/05/2017

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jesús Rojano Aguilera.

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: Don Francisco Posadas Garrido Flores, Doña Dolores Cristina Mata Casado y Doña Manuela López Agundo.

GRUPO POPULAR: Doña Norberta Guijarro Partera.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán y Doña Cristina Vidal Ruiz (con voz pero sin voto).

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina.

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Morales Díaz.

INTERVENTOR: Don Rafael Triguero Rosales.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:10 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fue aprobada la siguiente:

- 25 de Abril de 2017

2.- PROPUESTA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROPUESTA DECLARACIÓN DE INTERÉS TURÍSTICO DE ANDALUCÍA DE LA RUTA "CAMINOS DE PASIÓN"

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista, Izquierda Unida y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA COMERCIO AMBULANTE.

Queda SOBRE LA MESA por UNANIMIDAD.

5.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE RECONOCIMIENTO DEL DERECHO HUMANO AL ACCESO AL AGUA Y LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: DOS (Izquierda Unida y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: CINCO (Grupo Socialista y Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 23 de Mayo de 2017
EL SECRETARIO,